



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa aborda el problema "Personas mayores de 65 años y más, en situación de pobreza y que viven solos o con otra persona, se encuentran desvinculadas socialmente". Esto, a través de la entrega de los componentes Eje - Acompañamiento a la trayectoria, Acompañamiento psicosocial, Gestión de Oferta y Transferencias monetarias.

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

Ejecutores: Municipio.

Complementariedades informadas:

- Envejecimiento Activo - Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- Otro - Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- Ayudas Técnicas - Servicio Nacional de la Discapacidad.
- Más Adultos Mayores Autovalentes - Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Programa Odontológico Integral - Subsecretaría de Redes Asistenciales.

PROPÓSITO

Personas mayores de 65 años y más en situación de pobreza, que viven solos o con otra persona, aumentan su vinculación social

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Indicador de propósito 2: El indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado. Debe completar en nota metodológica, dando cuenta qué resultados de la medición del indicador i39 el programa asocia a que el adulto mayor es capaz de tomar decisiones. Y cómo se asocia la toma de decisiones con la autonomía en estado "logrado". Debe revisar dato del universo del indicador, cifra que no es coherente con adultos mayores que en cierre 2021 informó como nuevos beneficiarios. Completar año de los datos reportados en medio de verificación.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2022: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

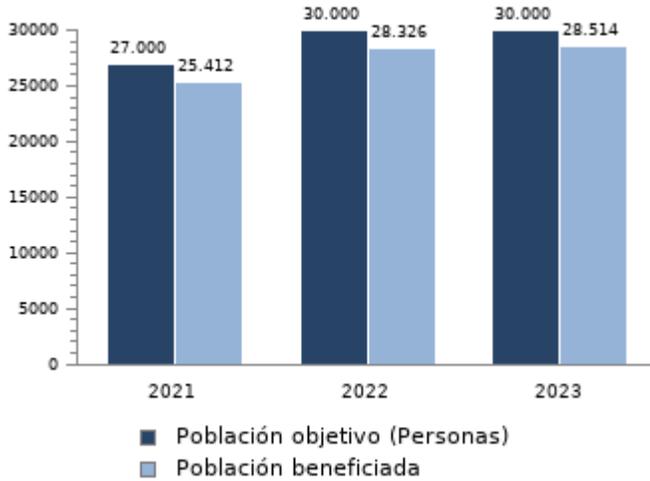
Evaluación Ex-Post: Sí

2017: Evaluación Focalizada de Ámbito - Desempeño Medio

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Tener 65 años o más al 31 de octubre del año t; pertenecer a un hogar uni o bipersonal; estar bajo la línea de la pobreza sin considerar en el cálculo de ingresos las pensiones del Pilar Solidario, y pertenecer al 20% de vulnerabilidad socioeconómica. Esto es, el subtramo del 20% en tramo del 40 de la CSE, determinado según RESEX N°106-2018 de la SES, que identifica subgrupos de hogares dentro del tramo del 40% (artículo 4° letra a), Ley N°20.595).

Se excluye a todas las PM que formen parte del Registro Social Calle (por no ser viable la implementación de una intervención domiciliaria y tener otra vulnerabilidad prioritaria) y las PM que en el RSH residen en viviendas colectivas (por no corresponder a un hogar uni o bipersonal, y corresponder a situación de PM institucionalizadas, por ejemplo, residencias, centros penitenciarios, etc.) o que viviendo en un hogar unipersonal, coinciden en el mismo domicilio con 3 o más PM, también en hogares unipersonales (se presumen PM institucionalizadas informalmente y no se cumple el requisito de que la PM viva sola o con otra persona).

Los criterios de identificación y selección de potenciales beneficiarios se establecen en el art. 9 del Decreto 29/2013 y el Título II del Dec.16/2013.

Nota 1: La Ley 20.595 establece un número máximo para el ingreso anual de nuevos usuarios al Subsistema, de 70 mil personas o familias; que se reparten entre los programas Familias, Vínculos, Abriendo Caminos y Calle. Por tanto, la restricción legal acota a cupos de cobertura el número anual de nuevas PM a quienes el Programa espera atender. Los cupos anuales de atención se establecen formalmente a través de un decreto de cobertura suscrito por el MDSF y el Ministro de Hacienda. Desde 2019, los cupos anuales de atención para el Programa corresponden a 13.500 PM nuevos ingresos. Como cada año se atiende simultáneamente dos cohortes (coberturas de atención) se establece una PO de 27 mil cupos.

Población beneficiada

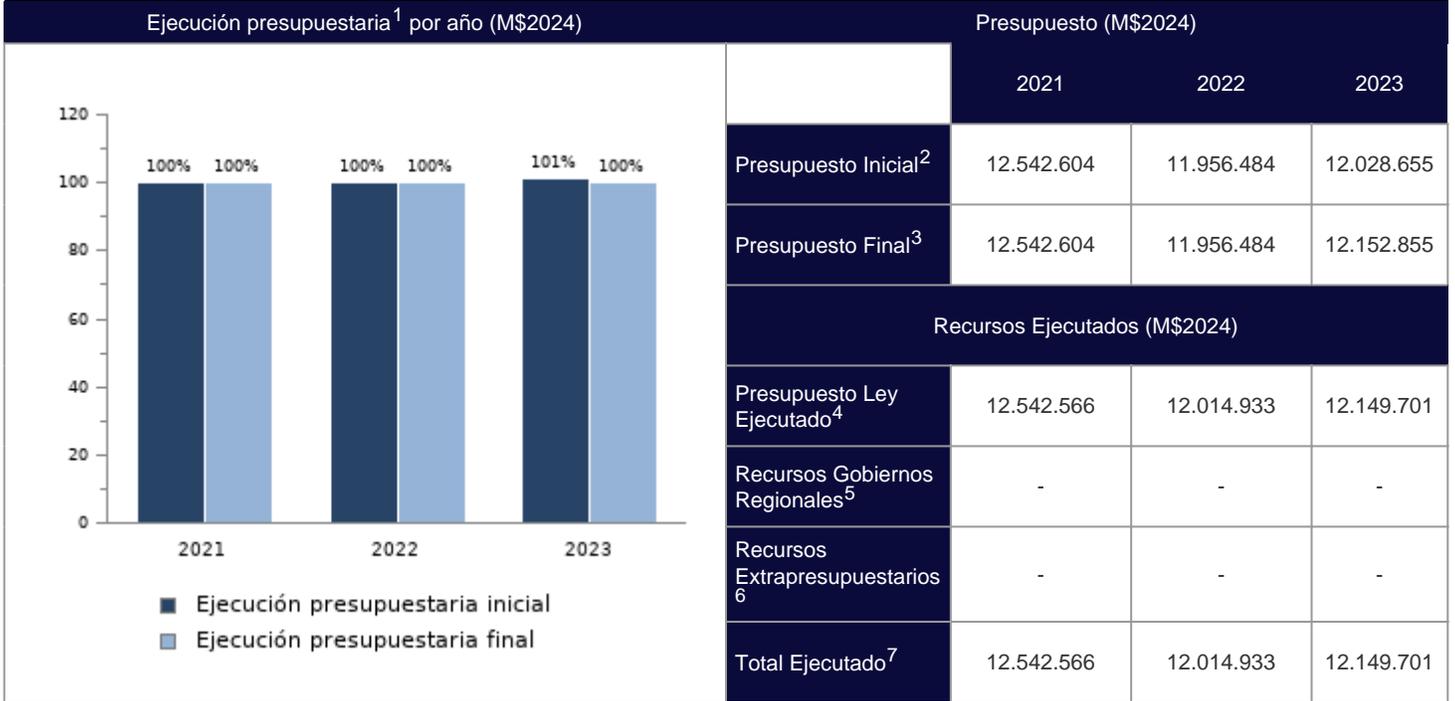
Personas mayores identificadas por el Registro Social de Hogares, en cuya nómina anual se consideran los criterios normativos de focalización y los criterios de prelación, lo que son copulativos y secuenciales i) encontrarse bajo la Línea de la Pobreza Extrema (LPE) y dentro del 10% más vulnerable según subtramos de CSE; ii) no tener condiciones de salud de larga duración (ser autovalentes) iii) pertenecer a Unidades Vecinales (UV) con alta concentración de PM priorizadas; iv) vivir solos; v) no recibir ingresos por concepto de pensión ni de trabajo; vi) ser carentes en servicios básicos; vii) tener entre 71 y 75 años; y, finalmente, viii) ordenar a las PM priorizando por aquellas con menor ingreso equivalente del hogar. Se excluye a usuarios/as activos en el SSSOO.

COBERTURA POR AÑO

	2021	2022	2023
Cobertura*	94,1%	94,4%	95,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t * 100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) * 100.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

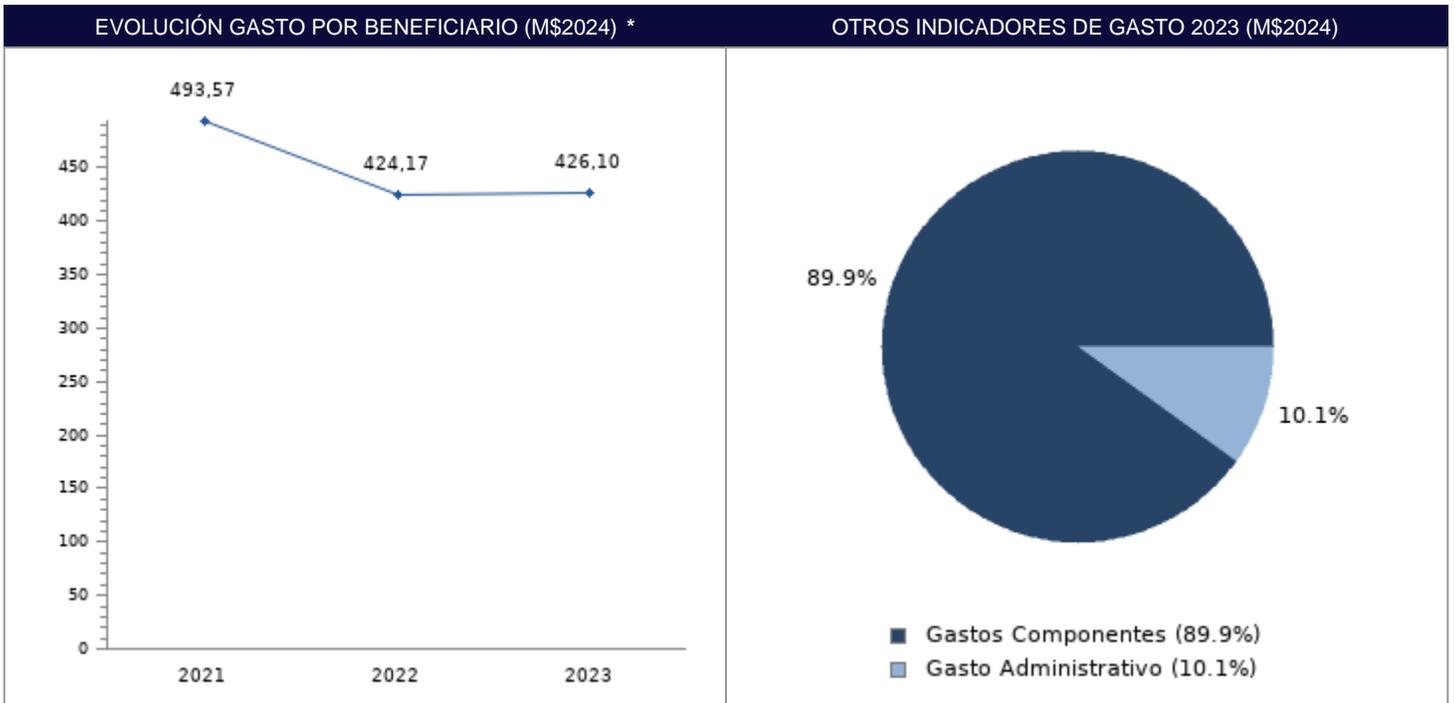
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	754.550

24 (Transferencias Corrientes)	11.395.151
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	12.149.701

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Eje - Acompañamiento a la trayectoria (Personas mayores con plan de intervención del Programa)	1.112.302	743.016	1.074.412	26.185	28.326	28.514	42,5	26,2	37,7
Acompañamiento psicosocial (Personas mayores atendidas)	10.058.783	10.442.173	9.851.001	26.185	28.326	28.514	384,1	368,6	345,5
Gestión de Oferta (Personas que reciben provisión de bienes y servicios)	0	0	0	1.220	1.354	626	0,0	0,0	0,0
Transferencias monetarias (Personas bonificadas)	0	0	0	26.185	36.865	26.404	0,0	0,0	0,0
Total Gastos Componentes	11.171.085	11.185.189	10.925.412						
Porcentaje Gastos Componentes	89,1%	93,1%	89,9%						
Total Gasto Administrativo	1.371.481	829.744	1.224.289						
Porcentaje Gasto Administrativo	10,9%	6,9%	10,1%						
Total Ejecutado	12.542.566	12.014.933	12.149.701						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	130.347	1,2%	302	1,1%
Tarapacá	223.949	2,0%	379	1,3%
Antofagasta	266.256	2,4%	494	1,7%
Atacama	330.511	3,0%	560	2,0%
Coquimbo	630.247	5,8%	1.220	4,3%
Valparaíso	737.105	6,7%	2.775	9,7%
Libertador General Bernardo OHiggins	965.177	8,8%	1.887	6,6%
Maule	998.488	9,1%	2.124	7,4%
Bíobío	1.187.858	10,9%	2.617	9,2%
Ñuble	686.651	6,3%	1.262	4,4%
La Araucanía	1.149.667	10,5%	3.825	13,4%
Los Ríos	368.937	3,4%	856	3,0%
Los Lagos	987.356	9,0%	1.914	6,7%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	218.631	2,0%	385	1,4%
Magallanes y Antártica Chilena	124.993	1,1%	233	0,8%
Metropolitana de Santiago	1.919.240	17,6%	7.681	26,9%
TOTAL	10.925.412	100%	28.514	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de usuarios que egresan del Programa presentando 70% o más de logro en indicadores en el ámbito de la Vinculación	(N° de usuarios de la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t y que cuentan con 70% o más de indicadores de Vinculación en estado "Logrado" / N° de usuarios la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	94,00%	91,00%	94,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de usuarios que egresan del Programa con el indicador de Autonomía en estado Logrado	(N° de usuarios de la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t y que presentan el indicador de Autonomía de su Matriz de Bienestar i39 en estado "Logrado" / N° de usuarios la cobertura del año t-2 que finalizan su participación en el programa en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	99,00%	96,00%	99,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de personas mayores con plan de intervención elaborado que ingresan al componente Eje en la convocatoria iniciada en el año t-1	(N° de personas mayores que a diciembre del año t cuentan con su plan de intervención elaborado y validado asociados a la cobertura de la convocatoria iniciada el año t-1 / Cupos de cobertura según decreto de cobertura asociado a la convocatoria t-1) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.
Porcentaje de personas mayores que mantienen su adhesión al Acompañamiento Psicosocial durante todo el proceso de intervención	(N° de personas mayores que ingresan al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2 y cumplen entre 19 y 24 meses de intervención APS en el año t / N° de personas mayores que ingresaron al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2 neto de personas fallecidas) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	98,00%	96,00%	91,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

Porcentaje de personas mayores usuarias de Vínculos de una cohorte que reciben efectiva y oportunamente su Bono de Protección	(Nº de PM usuarias del Programa Vínculos que pertenecen a la convocatoria del año t-2, cuentan con Plan de Intervención y han recibido 18 cuotas o más del Bono de Protección al año t / Nº de PM usuarias del Programa Vínculos que pertenecen a la convocatoria del año t-2 y cuentan con Plan de Intervención, netos de fallecidos, suspendidos, términos anticipados y renunciaciones voluntarias) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	98,00%	94,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de personas mayores usuarias de Vínculos de una cohorte que recibieron efectivamente alguna prestación de la oferta intersectorial	(Nº de PM usuarias del Programa Vínculos de la convocatoria en el año t-2 que accedieron al menos a una prestación de la oferta intersectorial del Subsistema al año t / Nº de PM usuarias del Programa Vínculos de la convocatoria en el año t-2, netos de fallecidos, suspendidos, términos anticipados y renunciaciones voluntarias) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	10,00%	8,00%	9,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 1:

- El indicador no es pertinente, dado que no permite medir el resultado del componente y/o no aporta información relevante sobre el desempeño del programa. Debe avanzar en un indicador que dé cuenta del servicio entregado incluyendo un estándar de cumplimiento.
- El indicador complementario no se encuentra correctamente formulado. La fórmula de cálculo no refiere a los adultos mayores que ingresaron al componente en t-1 como señala el nombre. La nota metodológica no especifica los requisitos que debe cumplir cada adulto mayor para ser parte del numerador y denominador. El dato reportado en denominador no es coherente con los beneficiarios que ingresaron al programa en el año 2022.

Indicador complementario 2:

- El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Trabajo y Seguridad Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Ocupación
- Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Apoyo y Participación Social, Trato igualitario

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Son beneficiarios las personas mayores (PM) 65+ que tienen un Plan de Intervención firmado al 31/dic del año t, correspondiente a las coberturas de t-1 y de t-2, que en t ejecutan su año 1 y año 2 de intervención respectivamente.

Indicador de Propósito: La medición contempla la información de PM que ingresaron al Programa en diciembre del año t-2, cuyo proceso de evaluación post de 24 meses de intervención, se ejecuta desde en diciembre del año t, por tanto, las cifras reportadas sólo corresponden al porcentaje de la información registrada en plataforma a la fecha.

Indicadores Complementarios: La medición de los indicadores 2, 3 y 4, se aplicaron a la misma cohorte de los indicadores de propósito (PM ingresados en el año t-2).

Respecto al indicador de componente 1, la medición responde a las PM que a diciembre del año t, cuentan con plan de intervención validado de la convocatoria iniciada en t-1.

Presupuesto:

Dado que el diseño de los programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades se encuentra establecido por ley, se reporta en esta ficha la producción y gestión de componentes, más no el gasto de cada uno, ya que las Transferencias Monetarias y la Gestión de Oferta, es reportada en otras fichas de programas de manera desagregada. Si se incorporará en el gasto de este programa, se duplicaría presupuesto.

Población:

Desde su origen el programa ha iniciado su implementación en los últimos meses del año, por lo que el número de beneficiarios del año t es siempre más bajo que el efectivo de la convocatoria para el mismo año. Para 2022 además, ingresó un número mayor de personas entre noviembre y diciembre, ya que se buscó adelantar algunos procesos, con el fin de ir avanzando en que las convocatorias no sean implementadas de forma desfasada.

Presupuesto:

Existe una diferencia entre el presupuesto inicial y el final para 2023, dada la modificación presupuestaria, incremental, por M\$120.000 según Decreto N°1549 de Hacienda, del 26.11.2023,

El presupuesto inicial y vigente 2023 consideran recursos de la asignación 340, más los recursos empleados en Vínculos en la asignación 345 (de Eje inversión, para implementación local más Especialistas en Grupos Vulnerables), más el aporte de la asignación 010 (honorarios y plataforma) y del Subtítulo 01. Para el presupuesto 2024, respecto de los recursos que financian RRHH en planta y contrata, se considera el 4,3% de reajuste en la remuneración al sector público.

Indicadores:

Sobre los indicadores de adherencia e la PM (+ de 19 meses) y de cantidad de bonos de protección (+ 18 BP), presentan una leve baja comparada año 2022, fueron 128 PM más que interrumpieron su participación antes de los 19 meses. Esta baja responde a: la cohorte anterior contempló tiempos de pandemia, la intervención fue de carácter remota, PM con 100 % tiempo disponible para participar. Para la cohorte informada, las PM se están movilizando con total autonomía, en consecuencia, se han reincorporado al mercado laboral, se han cambiado de domicilio a otras regiones, suspenden temporalmente su intervención para visitar a sus familiares lejanos y también realizan otras actividades recreativas/educativas, además de los fallecimientos, por lo tanto, la intervención que es de carácter domiciliario les obliga a sostener una agenda presencial de participación en sesiones individuales y grupales, que ha provocado una leve deserción antes de terminar los 24 meses.

Indicadores:

Respecto a los medios de verificación utilizados para comprobar el cumplimiento de los indicadores de propósito y complementarios para el año 2023, se indica que corresponden a fuentes gestionadas por el MDSF, con cierre a 31 de diciembre 2023 y considerando las cohortes/poblaciones/unidades mencionados en cada indicador.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 26 de Abril de 2024 18:20